

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 1468

SALTA, 19 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.248/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 25, elevado por el alumno **ORTIZ YAÑEZ, AGUSTIN** – L. U. Nº 408.027 – de la carrera de Geología - plan 1993 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **DR. MARCELO ARNOSIO** y **GEOL. WALTER BAEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2011 -934 (fs. 21);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 20 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

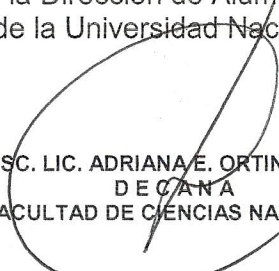
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **martes 20 de diciembre de 2011 a hs. 13,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del alumno **ORTIZ YAÑEZ, AGUSTIN** – L. U. Nº 408.027 – de la carrera de Geología - plan 1993 - titulado: **“ESTUDIO DE UNIDADES PIROCLASTICAS A PARTIR DEL ANALISIS PETROGRAFICO DE FRAGMENTOS LITICOS, COMPLEJO VOLCANICO CERRO BLANCO, PUNA AUSTRAL, PROVINCIA DE CATAMARCA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **DR. JOSE GERMAN VIRAMONTE**
DR. RAUL BECCHIO
DRA. TERESITA RUIZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Geología, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES